

Tegucigalpa, M.D.C. 3 de abril del 2020

**OFICIO ONCAE-DIR-536-2020**  
**Referencia: Oficio 693-2020-GA**

Lic. César Barrientos

Gerente Administrativo Secretaría de Estado en el Despacho de Salud  
Su oficina

Estimado Licenciado Barrientos:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención a la comunicación del oficio referido, en el cual comunica a esta Oficina, su preocupación debido a que en las cotizaciones de los insumos necesarios, como ser reactivos para dengue y covid-19, mascarillas de varios tipos, lentes de protección, batas, oxígeno, etc., se presentan desabastecimiento, especulación y precios altos; al mismo tiempo solicita que en el marco de las competencias de esta Oficina, se analice las posibles recomendaciones para corregir o mejorar la situación que se presenta.

En ese sentido tengo a bien informarle que las circunstancias descritas en su comunicación obedecen a distorsiones del mercado, provocadas por la pandemia del covid-19, que ha paralizado la economía en todo el mundo y a confinado a gran parte de la población a sus domicilios. Estas perturbaciones del mercado han sido comprobadas por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado, a través del proceso para el Convenio Marco para Insumos de Emergencia covid-19 y dengue.

A la fecha se desconoce cuánto tiempo tomaran los mercados en estabilizarse; por lo que es difícil considerar que los precios de compra y venta pueden estimarse por las referencias históricas. Por lo anterior esta Oficina Normativa recomienda, que todos los procesos de contratación que realice la SESAL se apeguen a los principios, de transparencia, igualdad, libre competencia, y eficiencia.

La presente recomendación se emite en el marco de la Ley de Contratación del Estado en el artículo 32, primer párrafo establece; Los órganos son responsables de la preparación, adjudicación, ejecución y liquidación de los contratos se desarrollará bajo la dirección del órgano responsable de la contratación, sin perjuicio de la participación que por ley tengan otros organismos del Estado.

Sin otro particular al que referirme, me suscribo y aprovecho la oportunidad para expresarle nuestras muestras de consideración y respeto.

Atentamente,

  
DIRECCION  
ONCAE  
OFICINA NORMATIVA DE  
CONTRATACION Y ADQUISICIONES DEL  
ESTADO  
ING. SOFIA CAROLINA ROMERO  
Directora ONCAE

Cc. Archivo